



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo y social el proyecto "Eco
manía, de Cara al Nuevo Milenio" realizado por
docentes y alumnos del CEM n° 11 de Villa Regina, como así
también la participación a las Jornadas organizadas por la
Fundación "Poder Ciudadano" los días 14 y 15 de mayo del
corriente año, en la ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 40/2001